



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00258
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Resuelve solicitud y remite

En atención al anterior escrito, se remite a la parte interesada al auto del 14 de septiembre de 2021 (fl. 040 cuaderno principal), mediante el cual se dispuso oficiar nuevamente a COLPENSIONES.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

6

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc190ca9c8dbe38c261b86791ef634ba51702e9c0e717c409f227b1895ce4fe0**
Documento generado en 13/10/2021 02:58:28 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>